

Realiza el CITMA Balance de los objetivos de trabajo.

Categoría: Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente

Creado: Lunes, 18 Enero 2021 13:46

Escrito por citma

Visto: 339

Continuar perfeccionando el Sistema de Información, a través de la implementación del nuevo Decreto- Ley 3/2020 para la Gestión Documental y Archivo.

Mantener el control metodológico de los proyectos de Ciencia e Innovación Tecnológica a través de la implementación de la Resolución 287/2019. Los vínculos de trabajo con todos los actores del Sistema de Ciencia e Innovación de la provincia.

Consolidar el Trabajo de los Consejos Asesores de Ciencia y Técnica y el Consejo de las Ciencias Sociales en los municipios y la provincia.

Mantener actualizada la relación de productos, tecnologías y servicios científico tecnológicos.

Trabajar con eficacia y eficiencia el proceso de selección de los premios CITMA e Innovación.

Se otorgan diplomas de reconocimiento a cuadros, trabajadores, secciones municipales, centros destacados y fundadores de la Dirección del CITMA en Mayabeque.

Concluyó la actividad con una frase del comandante de gran vigencia "El valor histórico en definitiva, de los hombres, de las revoluciones, depende de la obra que realicen".